

COMUNICADO

Tunja, 22 de mayo de 2024

PARA COORDINADORES Y DOCENTES DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA DOCENTE.

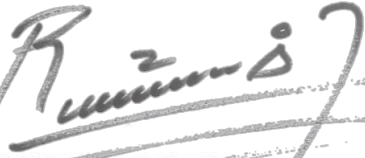
DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO PUBLICACIÓN RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR LISTA DE ELEGIBLES CARGO DIRECTIVO DOCENTE RECTOR PARA SER PROVISTO POR ENCARGO, AÑO 2024

Ante las potenciales necesidades educativas en el cargo de RECTOR y hasta tanto se surtan los procedimientos de ley que permitan su cubrimiento con Directivos Docentes seleccionados por Concurso de Méritos o en Propiedad, en virtud de lo estipulado en la Ley 115 de 1994, Decreto Ley No. 1278 de 2002, Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, Resolución 003842 de 18 de marzo de 2022, se efectúa Convocatoria Pública dirigida a docentes que estén interesados en ocuparlas de manera temporal, hasta que se agoten los procedimientos respectivos o el titular se reintegre.

Atendiendo lo dispuesto en la convocatoria No. 008 del 23 de abril de 2024, efectuada para conformar lista de elegibles cargo directivo docente Rector para ser provisto por encargo, año 2024, nos permitimos publicar resultados preliminares de dicha convocatoria.

Cordialmente,


EDDY YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado del Despacho – Secretaría de Educación de Boyacá

Aprobó: EDUARDO HERNANDO CONTRERAS BOLIVAR- Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA IDALY ÁVILA TIBAGUY- subdirectora de Talento Humano

Revisó: EFRAIN OLIVO MERO BECERRA - Profesional Especializado (E), Líder Grupo Funcional Gestión de Personal

Elaboró: RAUL ARMANDO REYES AYALA. Profesional Universitario (E), Gestión de Personal